



# LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO

Nit. 890906297-9

Medellín, agosto 23 del 2019

## COMUNICADO

La Liga Antioqueña de Baloncesto se permite informar a todos los clubes y equipos interesados en participar del clasificatorio regional Copa Antioquia del Baby Baloncesto 2019-2020 que en aras de garantizar el juego limpio y la transparencia en todas las fases del evento, ha implementado el siguiente procedimiento:

1. Todos los equipos interesados en participar del evento deberán enviar una planilla preliminar de inscripción teniendo en cuenta el reglamento vigente del torneo y que fue enviado a todos en el mes de marzo del 2019. Esta planilla deberá estar en el correo electrónico [torneosyevenos@lanba.co](mailto:torneosyevenos@lanba.co) a más tardar el día 20 de septiembre del 2019, adjuntando una foto general con todo el equipo. Se anexa formato de planilla de preliminar. La nómina definitiva a inscribirse solo podrá estar conformada por los deportistas incluidos y enviados en el listado de la planilla preliminar.
2. El objetivo de esta información es realizar un análisis y verificación de información por parte de la comisión de inscripciones y técnica del torneo y evitar al máximo la migración y préstamo de deportistas sin proceso de formación y competencia tal como lo expresa el reglamento. En caso de que se presenten inconsistencias se solicitará la información pertinente que demuestre la permanencia en el club del deportista en cuestión. Toda la información será de carácter público y estará disponible en nuestros portales digitales para que sea vista y revisada por todos los equipos. Las novedades o inconsistencias que ustedes encuentren deberán diligenciarse en el formato que adjuntamos y enviadas al correo [torneosyevenos@lanba.co](mailto:torneosyevenos@lanba.co), anexando las pruebas disponibles. La fecha límite para la impugnar los listados será el 30 de octubre del 2019.
3. Tenga en cuenta que la organización del evento se reservara el derecho de admisión al torneo de aquellos equipos que no envíen esta información en el tiempo establecido y en caso de ser aceptados entraran con 30 puntos en la tabla del juego limpio.
4. Como organizadores del evento queremos dejar claro que en caso de que se presente una violación al reglamento del torneo por mala inscripción de un deportista; esta situación es de total responsabilidad del club o equipo y es este quien deberá responder a los padres del menor de edad "deportista" por la exclusión del torneo si se llegara a generar una resolución en tal sentido.

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 31 DE 1967

Telefonos: 230 46 54 Fax: 230 56 67

E-mail: [ligadebaloncestoantioquia@gmail.com](mailto:ligadebaloncestoantioquia@gmail.com)

Coliseo "Iván de Bedout" Calle 48A N.º. 70 - 80 • Medellín - Colombia





# LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONCESTO

Nit. 890906297-9

5. Adjunto enviamos nuevamente el reglamento oficial para la versión 2019-2020 de la Copa Antioquia clasificatorio que da los cupos para las finales del Babybaloncesto en enero del 2020.
6. El clasificatorio esta inicialmente presupuestado realizarse del 25 al 30 de noviembre del 2019 en el coliseo Iván de Bedout.
7. Costo de inscripción: En aras de generar un valor agregado para todos nuestros clubes afiliados, premiando su participación regular en todos los eventos organizados por la entidad. El comité Ejecutivo de la entidad y el comité organizador ha decidido determinar el costo de inscripción a la copa Antioquia así:
  - Club o equipo afiliado a la liga con participación regular en sus eventos: \$550.000
  - Clubes o equipos de Municipios fuera del área metropolitana y Oriente Antioqueño \$550.000
  - Clubes o equipos no afiliados a la Liga con participación regular en sus eventos: \$600.000
  - Clubes o equipos afiliados o no afiliados a la liga con participación esporádica o que solo vienen a la copa Antioquia: \$650.000
8. Paz y Salvo. La Liga Antioqueña de Baloncesto además aclara que no se autorizara la inscripción de clubes o equipos que tengan deudas pendientes con la entidad por ningún concepto.

Cordialmente,

  
**JORGE E. SALDARRIAGA G.**  
Director Ejecutivo

  
**JORGE ENRIQUE MORALES**  
Coordinador del Evento.

PERSONERÍA JURÍDICA N°. 31 DE 1967

Telefonos: 230 46 54 Fax: 230 56 67

E-mail: [ligadebaloncestoantioquia@gmail.com](mailto:ligadebaloncestoantioquia@gmail.com)

Coliseo "Iván de Bedout" Calle 48A N°. 70 - 80 • Medellín - Colombia

